

FORO

BOLETÍN INFORMATIVO DEL CONSORCIO DE LA CIUDAD MONUMENTAL, HISTÓRICO-ARTÍSTICA Y ARQUEOLÓGICA DE MÉRIDA

© Foto: Valentín Mateos.

Obras y excavaciones en Proserpina promovidas por la Confederación Hidrográfica del Guadiana



Nº 60, Julio 2010



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ



Protección del patrimonio arque

© Fotos: M. Alba

Uno de los cometidos del Consorcio es velar por el buen estado de conservación de los monumentos. Entraña una gran responsabilidad procurar transmitir el legado arqueológico en las mismas condiciones en que nos llegó. Para ello existe un departamento ocupado expresamente de este cometido.



Pero se producen deterioros que tienen muy diversa incidencia y origen, algunos inevitables como los ocasionados por el envejecimiento o fatiga de los materiales expuestos a la intemperie, que sufren año tras año los contrastes de temperatura, las lluvias o las heladas. Otros desperfectos se pueden atenuar con el obligado mantenimiento como los derivados del trasiego masivo de público y el control de esa delgada línea que separa el uso del monumento del abuso. El conjunto monumental soporta unos 330.000 visitantes anuales a los que hay que sumar la celebración de eventos con amplia concentración de público. La Comisión Ejecutiva valora y decide los actos que por regla general tienen por marco al Teatro romano. Y hay otros daños producidos por

agresiones vandálicas que repercuten por extensión en la imagen del patrimonio arqueológico emeritense. El vandalismo es un fenómeno creciente que denota problemas sociales de un calado más profundo.



Se manifiesta mediante agresiones contra los monumentos que están fuera de recintos de protección, como el puente, el dique, la alcazaba, los acueductos, etc., en forma de pintadas, hogueras, sustracción de materiales, suciedad y acciones destructivas diversas. Los daños se extienden a los paneles informativos, a las señales para guiar a los visitantes hasta los monumentos, las luminarias, etc. Todo lo cual repercute en la dedicación de fondos, tiempo y recursos humanos para reponer o restaurar los desperfectos, que gravan en los limitados presupuestos del Consorcio en el capítulo de "imprevistos".

No es un problema de "abandono", de desidia institucional, ni de invertir más dinero público para remediarlo, tampoco cabe achacarlo a la falta de una mayor presencia

ológico de todos, entre todos

policial, es sobre todo una cuestión educacional y precisaría del compromiso y de la colaboración ciudadana. Necesitamos contar con la ayuda de los profesores de colegios e institutos para desarrollar con los alumnos un programa de tutela de monumentos, en colaboración con el Ayuntamiento, para que haya una implicación afectiva (y efectiva) con nuestro patrimonio. Y, por último, sería necesario un convenio con la justicia para que estos actos sean corregidos mediante prestaciones de servicio acompañadas de una acción formativa que inculque al infractor valores culturales y de responsabilidad ciudadana.

En este sentido, el Juzgado condenó en abril del presente año a un menor, que fue sorprendido realizando pintadas en el puente romano, a efectuar la prestación en beneficio de la comunidad durante 100 horas en el Consorcio. La sentencia indicaba que los trabajos fueran de limpieza en el citado puente, por lo que fue incluido en el proyecto que en la actualidad está siendo ejecutando por la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura a través del Proyecto Alba Plata.

Es un primer paso, pero confiamos que, con la colaboración de todos, la parte preventiva se imponga a la punitiva.

Miguel Alba



El Consorcio
3

Proyecto de rehabilitación de la pre

Cata museo en la presa.
© Fotos: M. Alba

Durante todo el año 2009 se han ido desarrollando una serie de intervenciones arqueológicas en el entorno de la presa de Proserpina promovidas por la Confederación Hidrográfica del Guadiana. El objetivo del proyecto, era realizar una serie de actuaciones para mejorar la seguridad de la presa y las condiciones de explotación de la misma, así como la rehabilitación cultural del área de coronación.

Para la primera de las actuaciones, la variante de la carretera, se eligió la opción de más recorrido, que circunvala la tapia del lavadero de lanas, declarado Bien de Interés Cultural, medida con la que se salvaguarda íntegramente este recinto.

La segunda de las actuaciones se desarrolló en el espaldón de la presa, una vez desviado el tráfico por la nueva variante de la

carretera. Dicha actuación va encaminada a la restauración y acondicionamiento para mejora de seguridad estructural de la presa, explotación y rehabilitación del entorno para las visitas culturales.

Para la tercera, se acometieron actuaciones arqueológicas en el espaldón de la presa. Dicha intervención consistió en la realización de catas museo en el trasdós del muro frontal de la presa. Se realizaron dos catas tipo dispuestas en los laterales de la presa y una cata museo central. Las catas tipo tienen 9 m de longitud por 3 m de anchura y 1.50 m de profundidad, mientras que la cata central tiene 30 m de longitud por 5 m de anchura y 1,50 m de profundidad. El objetivo de dichas catas museo, es la visión general del sistema constructivo de la presa.



Excavaciones

4

sa y entorno de Proserpina

Por último, hay que señalar, que todas las actuaciones del proyecto han tenido un seguimiento arqueológico permanente, desde el inicio del mismo. Fruto de este trabajo, ha sido la documentación y posterior intervención arqueológica, de una serie de yacimientos inéditos hasta el momento y que nos han permitido ampliar el conocimiento histórico de la zona. En este sentido, cabe destacar la excavación de un tramo de la conducción romana y un gran edificio de uso agropecuario afectados por la nueva variante de la carretera, por otro lado en el tramo de carretera desde Mérida hasta la rotonda "del ancla", se han localizado un importante complejo agropecuario de época romana (villa), así como un área funeraria visigoda y parte de un edificio asociado a esta fase, restos de una instalación industrial (horno), así como una vía romana. Estos datos nos han permitido



Restos de edificio agropecuario.
© Fotos: M. Alba

conocer mejor no sólo la presa de Proserpina, sino todo su entorno, constatando una ocupación romana de este espacio desde época Alto-imperial S.I d. C.

Gilberto Sánchez Sánchez

Granada de cerámica del siglo II

© Foto: S. Feijoo.

Esta pequeña pieza reproduce la forma del fruto de una granada. Su cuerpo globular presenta cuatro pequeñas depresiones dispuestas regularmente. Éste remata en un pequeño cuello que acaba en una corola, de pequeñas hojas casi intuidas. La base en la que apoya está ligeramente rehundida. La fabricaron con una arcilla clara muy fina. La superficie exterior está erosionada pero todavía conserva un "engobe" muy fino y naranja brillante.

Este tipo de cerámica romana es conocida como *terra sigillata* y se fabricó a finales del siglo II de nuestra era.

Se descubrió en el antiguo solar de CAMPSA durante unas excavaciones arqueológicas en 1991.

La pieza apareció junto a otros objetos que acompañaban al difunto dentro de la tumba.

La granada está hueca por lo que pudo utilizarse como botella o contenedor de perfumes o ungüentos (ungüentarios) muy frecuentes en los enterramientos excavados en Mérida. Pudo tener también una función tan solo decorativa o simbólica. La forma de la granada es muy similar a la del fruto de muchas planta adormideras relacionadas con el sueño.

El mito de Perséfone cuenta como esta diosa tras consumir un grano de esta fruta perdió la voluntad y no pudo abandonar el reino del Hades, dios de los muertos.

La única pieza similar que conocemos se encontró en Túnez.



Ficha técnica de la pieza:

Nº Inv: 156-mausoleo 1-1

Denominación: Granada

Materia: *Terra sigillata* africana A

Tipo: Carandini 1969, Fig.1

Cronología: segunda mitad del s. II d. C.

Dimensiones: altura: 7,9 cm; diámetro: 7 cm.

Uso: depósito ritual

Contexto: Enterramiento de inhumación

Bibliografía: Atlante, Cerámica africana, 52, tav. XXIII; 17

Comentamos
una pieza

6

Juana Márquez Pérez

Mérida y la guerra de Portugal (1640-1668): el conflicto bélico (I)

Portugal, unida a la corona hispánica desde 1580 con Felipe II, presenta, pocos años después, una fuerte debilidad de sus finanzas que, junto con las reformas administrativas y fiscales introducidas por Olivares, provocaron protestas entre 1628 y 1630. La recaudación de 500.000 cruzados anuales para la defensa de la monarquía, provocó motines en varias ciudades, revistiendo en Évora (1637) singular importancia. Mientras, en España se sospechaba de la posible sublevación de Portugal, por lo que en octubre de 1637, Mérida se convierte en plaza de armas, formando una compañía de socorro con sus vecinos, además de recaudar 4.000 ducados para la futura guerra. Al año siguiente comienzan a llegar las primeras tropas en forma de tres compañías de dragones y en 1639 se forma un batallón de caballería, se previene a toda la tropa y se guardan las armas y artillería en el Conventual.

En septiembre de 1640 se ordena realizar, en Mérida, el padrón de varones desde 14 años para arriba aptos para la guerra, se reúnen los soldados de la ciudad y partido, se compran armas en Sevilla, se reparan las puertas y murallas y se hace llamar a todos los hijos hidalgos del partido. En diciembre, el Duque de Braganza es acatado como rey de Portugal con el nombre de Juan IV. La actividad se reanuda en 1643 con el intento de fortificar la ciudad, que quedó en la excavación de una trinchera perimetral y arreglos en puertas y murallas.

Portugal no logra apoderarse de Badajoz en 1644, conteniéndola en la indecisa batalla de Montijo, donde no participaron las milicias

emeritenses por tener que defender la ciudad. Nuevos intentos fueron deshechos entre 1646 y 1647, en los que Mérida colaboró de diversas formas: compra de 500 arcabuces en Vizcaya, donativo de 600 ducados y armó a la gente de socorro de la ciudad y partido con 200 arcabuces, 200 picas y 200 mosquetes. Meses más tarde volvió a enviar toda la gente disponible de la nobleza, hidalgos y pecheros, así como 165 soldados y la milicia urbana.



Los años 1650-1653 transcurren con los preparativos de nuevas compañías; la ciudad se va agotando humana y económicamente: alistamiento de mozos, hidalgos manifestando sus quejas por las continuas veces que han servido, peticiones anuales de trigo y cebada para alimentar a soldados y caballerías. En 1654 se pretende traer 4.000 "soldados de naciones" a la frontera para que los vecinos pudieran dedicarse a las tareas del campo. Mérida se negó pues de los 800 vecinos que contaba la ciudad, 600 estaban exentos de alojamientos y porque estos soldados no defenderían estas tierras con el mismo vigor que los naturales.

Representación gráfica de la liberación de Portugal del dominio de España.

Lusitania liberata ad injusto castellanorum dominio.

A. Sousa Macedo, 1645.

Conservación y restauración de

© Foto: Mary Paz Pérez Chivite.
Hallazgo de depósito funerario.

Entre la gran cantidad de materiales que se encuentran en una excavación, puede considerarse la cerámica como el más frecuente. Así, por su abundancia y variedad, resulta ampliamente estudiado por los arqueólogos para datar con exactitud un determinado contexto y, por ende, para configurar la historia.

La palabra cerámica proviene del término griego *keramikós* que significa "hecho de arcilla", ya que ésta es la materia prima para su elaboración. Para su fabricación, se selecciona el tipo de tierra arcillosa deseada, se amasa y trabaja según la forma diseñada y, por último, se hornea a altas temperaturas para provocar transformaciones en la materia, resultando una nueva estructura que ya no puede reciclarse. Por esta razón se explica la enorme presencia de piezas cerámicas, que si no nos llegan completas, aparecen innumerables fragmentos que nos informan de las vasijas a las que pertenecieron. Si tenemos en cuenta que su invención se remonta a época protohistórica, el abanico que se nos presenta es tan amplio como útil para la arqueología.

Sin embargo, ni la fabricación, ni el uso, ni tampoco el abandono de cada objeto han sido siempre los más adecuados para su conservación, por lo que el estado en el que los descubrimos puede resultar a veces ruinoso o fragmentario. De cualquier modo, esa fracción o forma completa, nos llega en un determinado estrato de tierra, correspondiente a esa época concreta, aportándonos información para poder determinar, por ejemplo, si su uso fue doméstico, funerario o formaba parte de un

vertedero. De este modo, si previamente no documentamos su carácter -antes de extraer ese material o cualquier otro- la información que nos podría proporcionar queda perdida obteniendo sólo, como resultado, un objeto más o menos "bonito", pero exento de identidad.



Los trabajos para la conservación de la cerámica comienzan desde el instante en que detectamos su presencia, analizando el contexto y condiciones que determinarán el modo de extracción. Se trata del momento más crucial. Aquí, influyen tanto el tipo de suelo en el que se encuentra, como las condiciones ambientales de esa jornada, puesto que el cambio va a ser grande: pasará de un medio sin luz y -generalmente- sin oxígeno, con el grado de humedad correspondiente al lugar en el que ha estado sepultada cientos o miles de años, a un entorno de sol y aire. Estos cambios, pueden provocar grietas y alteraciones que afecten a la pieza.

la cerámica arqueológica

La recuperación de la cerámica requiere una constante atención a las peculiaridades de cada ejemplar, pues de otro modo, podríamos alterar tanto su estructura como su aspecto superficial. Para la extracción, se procede a la retirada de la mayor parte de la tierra que rodea la pieza, teniendo en cuenta que pueden ser necesarias sujeciones o sistemas que ayuden a levantar el objeto completo. A continuación, ya en el laboratorio, tiene lugar la limpieza de la superficie para determinar las características de la pieza y su verdadero estado de conservación. Si éste lo permite se realizan diversas inmersiones en agua destilada y otros medios para eliminar las impurezas que



han podido penetrar entre los poros de la pasta de cerámica. A partir de ahí, es cuando se aprecian realmente las decoraciones y marcas que puedan identificar la pieza: engobes, pinturas, esmaltes, incrustaciones, incisiones o estampas de buril, sellos de alfareros, etc.

La consolidación, en el caso de la cerámica, suele consistir fundamentalmente en el montaje de los fragmentos encontrados, de modo que se pueda recomponer la forma original de la pieza y así obtener una lectura clara del objeto para después identificarlo. Paralelamente puede procederse a la reintegración, cuando falta parte de la pieza y está en juego su estabilidad. Por ello, nos encontramos con piezas que tienen añadidos

que ocupan esas lagunas o huecos, generalmente identificables con un color más claro y rehundidos para diferenciar la parte original de la nueva.



© Fotos: alumnos IV Curso Internacional de Patrimonio.

Por último, la protección puede hacerse con un tipo de barniz especial y -por supuesto- con un embalaje adecuado para su almacenamiento. Si la pieza ha de exponerse, será necesario adecuar las condiciones ambientales a fin de garantizar su estabilidad.



Para el control y estudio de cada objeto, se asigna un número específico que lo identifica, el estrato donde se encontró y la excavación a la que correspondía, conformando un historial con el que se facilita la investigación del pasado.

Mary Paz Pérez Chivite

El Consorcio

9

El Departamento de Museología y Difusión

Foto: Confederación Hidrográfica del Guadiana

El departamento de Museología y Difusión comienza una nueva andadura en la que nos proponemos continuar con la revalorización y difusión del Patrimonio emeritense.

En la elaboración de cualquier Proyecto de adecuación museográfica trabajan en equipo los técnicos del Departamento de Museología y Difusión en coordinación con otros técnicos del Departamento de Conservación.

Una vez excavados los restos arqueológicos, son estudiados para poder definir su uso y el periodo cronológico en el que construyeron, se destruyeron y se abandonaron o se reutilizaron. Con estos datos el museógrafo elabora un proyecto de adecuación teniendo presente la entidad de los restos en cuanto a la importancia de los mismos y al estado de conservación que muchas veces determina su comprensión.

Es del mismo modo necesario tener en cuenta la accesibilidad física a los restos y la circulación en torno a ellos.

Siempre atendiendo a los diversos segmentos de público desde el Departamento de Museología y Difusión se aportan mediadores que ayuden al visitante a entender y valorar el "trocito" de historia de Mérida que está viendo.

En este sentido se trabaja en el solar de Confederación Hidrográfica del Guadiana donde, en breve se podrán visitar mediante un circuito y una panelería adecuada, los restos de un edificio que por su proximidad y sus características se he relacionado con el Circo. Pudo tratarse de una instalación en la que se cuidasen los caballos y carros que compitiesen en las carreras romanas.

Para entender mejor el contexto topográfico y cronológico de los restos aconsejamos la visita al Centro de Interpretación del Circo.

Juana Márquez Pérez



Próximas actividades

XIV CURSO DE ARQUEOLOGÍA DEL CONSORCIO (Del 5 al 21 de Julio)

El objetivo de este curso teórico-práctico dirigido a estudiantes universitarios, pretende ofrecer una formación metodológica en documentación de excavación (en la complejidad del medio urbano) y unos conocimientos centrados en la evolución de una ciudad desde la etapa Romana a la Medieval. Se pondrá especial atención en ofrecer una visión diacrónica de la cultura material y en aprender a documentar los contextos estratigráficos y realizar el dibujo de campo y de cerámica.



El curso repartirá las sesiones teóricas en horario de mañana y tarde, complementándose con visitas a los recintos monumentales, museos y centros de interpretación y con la asistencia a unas jornadas de arqueología medieval.

Foto: Archivo gráfico del Consorcio (Departamento de Documentación)

I JORNADAS DE ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MEDIEVAL DE LA MARCA INFERIOR DE AL-ANDALUS.

En estas primeras jornadas de Arqueología e Historia medieval del Consorcio que celebraremos el próximo 14 de Julio queremos dar a conocer entre el público en general los avances más significativos aportados por las recientes investigaciones realizadas por especialistas de nuestro pasado andalusí. El marco administrativo abarca no sólo la *Marca Inferior de al-Andalus*, sino que se abre también a otras demarcaciones próximas del mismo periodo, como el *Garb al-Andalus* o la *Marca Media*, donde se tratarán aspectos territoriales, arqueológicos y arquitectónicos.



Actividades
del Consorcio

11



FORO

Boletín del Consorcio
de la Ciudad Monumental,
Histórico-Artística y Arqueológica
de Mérida

Redacción:

Reyes Huertas, 5

Tel. 924 004 908

06800 Mérida

(Badajoz)

Suscripción gratuita:

924 004 909

didactica@consorciomerida.org

Fotomecánica:

Valentín Mateos (CCMM)

Impresión:

Imprenta Moreno

Depósito legal:

BA-030-1997

Horarios de visitas
del Conjunto Monumental
de Mérida
(todos los días)

Teatro y Anfiteatro romanos

Verano: 9,30 a 14,00

17,00 a 19,30

Invierno: 9,30 a 14,30

16,00 a 18,30

Resto de recintos

Verano: 9,50 a 14,00

17,00 a 18,30

Invierno: 9,50 a 14,00

16,00 a 18,30

La venta de entradas y el acceso
a los monumentos terminará 15
minutos antes de la hora de cierre.

En verano, Semana Santa y
puentes, el horario de visita al
Teatro y Anfiteatro
es ininterrumpido.



Restos hallados en el Convento de las Freilas. Colaboración entre la Escuela Taller Cauze Mérida y el Consorcio © Foto: José Vargas.